



**ALCALDIA DE MANIZALES
SECRETARIA DE GOBIERNO
INSPECCION DECIMA URBANA DE POLICIA
PRIMERA CATEGORIA**

SE PERMITE AVISARLE:

AL SEÑOR:

MARCELO AGUIRRE AGUIRRE Y A QUIENES SE ENCUENTRAN OCUPANDO EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 17 CALLES 32 Y 33 Nos 32 – 30/32 – 32/32 - 34, DE LA CIUDAD DE MANIZALES.

Que éste despacho ha sido comisionado por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Manizales, mediante comisorio Número 015, a fin de llevar a cabo DILIGENCIA DE ENTREGA ANTICIPADA DEL BIEN INMUEBLE, UBICADO EN LA CARRERA 17 CALLES 32 Y 33 Nos 32 – 30/32 – 32/32 - 34, DE LA CIUDAD DE MANIZALES, cuyo demandante es EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE MANIZALES LTDA - ERUM y demandado el Señor MARCELO AGUIRRE AGUIRRE dentro de proceso DE RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO y cuyos linderos son: LINDEROS GENERALES///Un solar con lote de terreno, constante de 13 varas de frente por 40 varas de centro y cuyos linderos son: Por el frente o sea por el norte con la carrera 17 por el sur con propiedad de Abraham Ríos, por el oriente con propiedad de Pedro González y por el occidente con propiedad del exponente Aguirre Quintero es decir el inmueble con la matrícula #100-0006446///

QUE SE HA SEÑALADO COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA DE RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO EL DIA VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 8:30 A.M.

SE LE ADVIERTE QUE SI LLEGADO EL DIA Y HORA SEÑALADOS NO HA DESOCUPADO SE HARA USO DE LA FUERZA PUBLICA SI FUESE NECESARIO.

LA DESTRUCCION DEL PRESENTE AVISO SERA SANCIONADO CONFORME A LA LEY.

MANIZALES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2015


CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GOMEZ
Inspector de Policía


LINA VERÓNICA HERNÁNDEZ MURILLO
Secretario Ad – Hoc

**Claudia Marcela R.
24349584*



ALCALDÍA DE MANIZALES
INSPECCIÓN DECIMA URBANA DE POLICIA
AV 19 N° 15 - 04 - ANTIGUO TERMINAL TEL 8734555
ATENCIÓN AL CLIENTE 018000 968988
www.manizales.gov.co





ALCALDIA DE MANIZALES
SECRETARIA DE GOBIERNO
INSPECCION DECIMA URBANA DE POLICIA
PRIMERA CATEGORIA

SE PERMITE AVISARLE:

AL SEÑOR:

MARCELO AGUIRRE AGUIRRE Y A QUIENES SE ENCUENTRAN OCUPANDO EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 17 CALLES 32 Y 33 Nos 32 - 30/32 - 32/32 - 34, DE LA CIUDAD DE MANIZALES.


Que éste despacho ha sido comisionado por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Manizales, mediante comisorio Número 015, a fin de llevar a cabo DILIGENCIA DE ENTREGA ANTICIPADA DEL BIEN INMUEBLE, UBICADO EN LA CARRERA 17 CALLES 32 Y 33 Nos 32 - 30/32 - 32/32 - 34, DE LA CIUDAD DE MANIZALES, cuyo demandante es EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE MANIZALES LTDA - ERUM y demandado el Señor MARCELO AGUIRRE AGUIRRE dentro de proceso DE RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO y cuyos linderos son: LINDEROS GENERALES///Un solar con lote de terreno, constante de 13 varas de frente por 40 varas de centro y cuyos linderos son: Por el frente o sea por el norte con la carrera 17 por el sur con propiedad de Abraham Ríos, por el oriente con propiedad de Pedro González y por el occidente con propiedad del exponente Aguirre Quintero es decir el inmueble con la matrícula #100-0006446///

QUE SE HA SEÑALADO COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA DE RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO EL DIA VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 8:30 A.M.

SE LE ADVIERTE QUE SI LLEGADO EL DIA Y HORA SEÑALADOS NO HA DESOCUPADO SE HARA USO DE LA FUERZA PUBLICA SI FUESE NECESARIO.

LA DESTRUCCION DEL PRESENTE AVISO SERA SANCIONADO CONFORME A LA LEY.

MANIZALES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2015


CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GOMEZ
Inspector de Policía


LINA VERÓNICA HERNÁNDEZ MURILLO
Secretario Ad - Hoc

*Regina Henao 30316140



ALCALDÍA DE MANIZALES
INSPECCIÓN DECIMA URBANA DE POLICIA
AV 19 N° 15 - 04 - ANTIGUO TERMINAL TEL 8734555
ATENCIÓN AL CLIENTE 018000 968988
www.manizales.gov.co

